

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Anuncio de 2 de agosto de 2018, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Cádiz, por el que se requiere documentación dentro del trámite de transmisión del derecho minero.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación Territorial sita en Plaza de Asdrúbal, núm. 6, 11008 de Cádiz, concediéndose los plazos que a continuación se indican, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Interesado: Cantera Santa Lucía Villamartín, S.L.

Localidad: Sevilla.

Acto que se notifica: Requerimiento documentación al titular de la explotación de RSA «Santa Lucía» núm. 161 del término municipal de Villamartín (Cádiz) dentro del trámite de transmisión del derecho minero.

Plazo presentación documentación: Diez días.

Cádiz, 2 de agosto de 2018.- La Delegada, María Gema Pérez Lozano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»